Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 3

Año XXX.—Núm. 9.239

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano. . . 235
Interurbano. . 21

Viernes 8 Junio de 1928

Una grave realidad desconocida

II. EL PROBLEMA NACIONAL Y SOCIAL DE NUESTROS EMIGRADOS EN FRANCIA

No una ni dos veces solamente hemos oído cifrado en una palabra terriblemente vergonzosa el concepto que en muchas partes se tiene en Francia de los pobres emigrados compatriotas nuestros... «Gitanos». Así es, aunque cueste decirlo y aún escribirlo. A eso se llega: a tenerlos algo así como tenemos en España a los gitanos!

El aislamiento en que viven, la vida que llevan, su miseria, su vestido pobre, su habitación, insuficiente e insalubre en barracas y tugurios infectos, dá lugar a eso. «Sale race»: «Sucia raza de españoles», es el insulto que a veces tienen que oirse de labios infantiles y franceses. Además se les explota y se les veja con frecuencia, se les desprecia mucho, se les desatiende en caso de enfermedad, y porque no tienen bastante dinero con que pagar en el hospital, se les cierran cruelmente las puertas.

El Gobierno polaco tiene muy bien atendidos a sus emigrados residentes en Francia, tanto en lo que se refiere a escuelas, como a hospitales; tan bien y quizás mejor el Gobierno de Italia; y ello pone más de manifiesto ante la nación francesa y ante el mundo civilizado, la incuria vergonzosa, la desidia inexplicable en que ha tenido la antigua política española a todo lo que atañe a nuestros emigrados de Francia. Para colmo de vergüenza nacional no han faltado en la República vecina buenos franceses y francesas; sacerdotes, religiosos y religiosas; señoras y señoritas que con abnegación y sacrificio a veces heróico, no han temido juntarse con esos—como gitanos—a quienes los españoles han desatendido por tan largos años, ni han dudado en atenderles y socorrerles con solícita caridad, a la medida de sus pocas fuerzas.

Por dicha nuestra, y para borrar la ignorancia que sobre el nombre de España recae entre nuestros vecinos a este propósito, ha habido un español de cepa, un gran patriota, y más que patriota y español, un gran apóstol, un verdadero padre, que pasando por encima de muchas y muy graves dificultades y oposiciones, ha querido, cual otro glorioso caballero andante, salir a campaña para volver por el honor de su pueblo y de su raza, tal ha sido el Eminentísimo Cardenal Primado de Toledo, que acaba de recorrer personalmente las ciudades del mediodía de Francia, visitando las misiones todas por él organizadas y costeadas; iluminando las inteligencias con sus jugosas enseñanzas y paternales consejos; ensanchando y dulcificando los corazones afligidos y abatidos, con sus consoladoras palabras; infundiendo en las almas, halagüeñas y sólidas esperanzas para mejores días; y levantando en todas partes el espíritu patriótico y renovando el entibiado amor a España, y a sus tradiciones y a sus glorias.

Obra grande ha sido la suya, desde el punto de vista religioso, al organizar a sus expensas, y confiado sólo en la Divina Providencia y en las limosnas de las personas generosas y celosas, las 26 misiones que un ejército de misioneros a su mando han predicado en los vecinos centros de emigración; ejército que ha sido precedido y secundado por otro, no menos aguerrido, de fervientes y abnegadas misioneras—Damas Catequistas, del Instituto Teresiano y señoras y señoritas—que han sido la admiración de clero y del pueblo católico de Francia.

S. DE P.

MÁS QUE LOS HUESOS
DE LA CALLE DE CEA BERMÚDEZ
están dando que hablar los Elegantes Sombreros de Paja que tan barato vende la Sombrerería de Moda
DIEGO RUIZ
— CALLE DE MARÍA CRISTINA —

Jabón "Chimbo"
Sirve para todo. Para tocador y para la ropa corriente o delicado. Indispensable para chofer y mecánicos. Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

F. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

La procesión de ayer

Ayer a las siete salió de la Santa Iglesia Catedral, con la suntuosidad de costumbre, la procesión del Corpus.

Figuraban en ella los batidores a caballo, acogidos del Asilo, la Hermandad del Santísimo, comisiones de las Hermandades de la Virgen de las Angustias y los Dolores, y nutrida representación de la de Nuestro Padre Jesús de Calvario con su Hermano Mayor don Juan de Austria, y de Estanislaos, sección de los Jueves Eucarísticos y Adoración Nocturna con sus banderas, cruces parroquiales, representantes de la Ordenes religiosas, coadjutores de las Parroquias, Ilustre Comunidad de Curas párrocos, Tribunal Eclesiástico, Cruz catedralicia, Cuerpo de Beneficiados y Cabildo Catedral.

A continuación la Custodia, a la que daban escolta varios números de la benemérita, llevando las varas los párrocos don Juan Jaén, don Francisco Navajas, don Fernando Poveda y don José Ayala.

Seguía nuestro Rvdmo. Prelado de pontifical. De presbítero asistente iba el Arcediano señor García Bailesteros, y de asistentes de honor los canónigos Saco de Herrera y Caravaca. De mitra, báculo, libro y palmatoria los beneficiados señores López Malo, Moreno, Ogazón y García Serrano.

Figuraban después nutridas comisiones de los Cuerpos y dependencias de la guarnición, el consul de Francia don Clemente Cantais, don Rafael Jiménez Amigo, gran cruz, el abogado del Estado don Rodrigo Fernández de Mesa, don José de la Lastra, gran cruz, y el decano y secretario del Cuerpo Consular don Joaquín de Velasco y don José M.ª Rey.

El Ayuntamiento bajo mazas integrado por los concejales señores Gámiz, Camacho, Pérez, Millán, Galán, Laguna, Baena, Aguilera y el secretario señor Carretero, y en la presidencia el gobernador civil señor Almagro, el militar señor Cáceres, y el alcalde interino señor Villoslada, cerrando marcha la banda municipal y una compañía del Regimiento Infantería de la Reina con bandera y música.

Las calles que recorrió la procesión se hallaban materialmente abarrotadas de público.

Cubrieron la carrera fuerzas de la Reina, Sagunto y Artillería.

Cerca de las diez regresó la procesión a la Catedral.

Comisión provincial

El sábado se reunió la Comisión provincia aprobando diversos asuntos de trámite.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

Se denegó una instancia del vecino de Montemayor, Fernando Moreno Jiménez, que solicitaba subvención para atender a la cría de dos hijos gemelos.

Se concedió al Rector de la Parroquia de San Juan de esta capital, una subvención para ayuda de los gastos que ocasiona la realización de obras necesarias en la misma, y a la Junta Directiva de la Asociación de Señoras Cooperadoras, dedicada al sostenimiento de las Escuelas Salesianas.

Y, por último, conceder a D.ª Carmen Rodríguez Millán, huérfana de don Bernardo Rodríguez, la mitad de la pensión que disfruta la viuda de dicho señor.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Presidente del Colegio Farmacéutico don José de la Linde, el alcalde de Posadas don Luis Soldevilla y el de La Victoria don Andrés Zafra, el Presidente del Colegio Médico don Julián Ruiz Martín, el Decano del Colegio de Abogados don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal, el alcalde interino don Pedro Villoslada y el Inspector del Trabajo don Benito Sánchez Ibargüen.

Abanicos Pintados Novedad
Asuntos de Córdoba y Andalucía, dibujos exclusivos de esta casa; grandes surtidos.
ANTONIO ZAFRA
CONDE DE CÁRDENAS 20

Sobre periódicos católicos

CORRESPONSALES
II

Otra forma de corresponsalía que hace inútil la gestión del corresponsal es el sarampión de artículos. Hay quien cree que el ser nombrado corresponsal es sólo para que mande columnas y columnas de prosa trascendental sobre temas también trascendentales. ¡Y qué temas, Dios santo! No se le ocurre al corresponsal auscultar las necesidades, las conveniencias, los intereses de la comarca en que vive, sino que se lanza por los campos de las materias abstractas, la Pedagogía, la educación, el maestro y la escuela, la enseñanza, etc. Claro está que eso no lo lee nadie y que constituye la desesperación del director del periódico que ve que es imposible inculcar en el corresponsal la idea de que su misión no es enviar artículos, sino noticias breves y variadas.

Alguien me dirá ¿pero qué ocurre en los pueblos para poder enviar siquiera semanalmente noticias?

Pues en los pueblos ocurre lo que en las grandes ciudades: sucesos pequeñitos, pero noticiables. En los pueblos se hace vida de sociedad, hay vida religiosa, hay vida comercial, vida oficial. De todo eso se llena un par de cuartillas, cuando el corresponsal quiere ser útil al periódico. ¿Y saben los corresponsales lo que más se lee en los periódicos? Las noticias de sociedad. Será esto frívolo, pequeñito, fomentador de íntimas vanidades, pero es lo cierto que las notas de sociedad, el señor enfermo, el señor que entra o sale, etc. etc., es lo que más voluntades gana al periódico y al corresponsal. El estado de los campos, los mercados, los acuerdos del Ayuntamiento, todo eso interesa a los pueblos y se lee. Lo que no se lee son los artículos de un señor de La Cochinita o Jarapellejos que se le ocurre discurrir en siete columnas sobre la importancia de la Pedagogía y descubrir novedades tan grandes como que la escuela es la prolongación del hogar y cosas por el estilo.

Yo rogaría a mis compañeros que tomasen ellos mismos el cargo de ser corresponsales del periódico. Y si encuentran pocas noticias que las hagan aún más breves, sin comentarios de ninguna clase, a menos que se trate de sucesos que deban llevar la reprobación o el aplauso de la conciencia pública. Pero breve, muy breve, para no crear en la redacción el conflicto del espacio y la actualidad de otras cosas.

Y dijemos nosotros al director que dirija el periódico y enmiende, corrija, suprima lo que crea conveniente, pues nosotros escribimos solo para nuestro pueblo y el periódico es para todos y a este fin debemos subordinar nuestros gustos personales. Bien o mal redactadas que lleguen noticias breves al periódico, que en la redacción se encargarán de lo demás.

Si todos los sacerdotes tomáramos a nuestro cargo un trabajo tan pequeño como ese de mandar noticias a nuestro periódico, al que nos defiende, al que por egoismo y por instinto de conservación debemos sostener y propagar contribuiríamos a darle vida, pues aunque parezca de poca monta, de la actividad y discreción de los corresponsales de los pueblos depende en gran parte la prosperidad y la difusión de un periódico provinciano.

UN PÁRROCO RURAL.

Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Montilla, por lesiones, contra José Gómez Casado, condenándolo a 6 meses y 1 día de presidio correccional y 500 pesetas de indemnización.

En la del Juzgado de Córdoba, por resistencia, contra José García Toscano, es condenado a 125 pesetas de multa y 1 mes y 1 día de arresto mayor.

La Perla
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán. Café jardín, Gran Capitán —Salones de billar en todos los establecimientos.

Las religiones nacionalistas

Solamente la religión católica es internacional

El ministro de Educación de Turquía ha publicado un libro de sermones que será obligatorio leer en las mezquitas. Aunque inspirados en el Corán, hallánse impregnados del «espíritu kemalista», al objeto de educar al pueblo conforme a las orientaciones de Kemal, jefe y alma de aquella república.

No hemos de olvidar que Turquía es un Estado oficialmente láico, por haber sido suprimido el mahometanismo, como religión oficial. Con todo, el Gobierno quiere utilizar esta religión, que como tal ignora, en sentido nacionalista.

Y el comunicado que trasmite las procedentes noticias, no consigna la menor protesta de los mahometanos.

Lo efectuado en Turquía, es semejante a lo acaecido, hace poco, en Inglaterra, donde el Parlamento discutió y desechó el «libro litúrgico» que aprobaran obispos y pastores protestantes, lo mismo que ocurre entre budistas, griegos cismáticos y en los países cuya religión oficial no es la Católica. Hacen de la religión un instrumento de gobierno, que interpretan y acomodan al pueblo según las tendencias de los gobernantes, en vez de ser estos quienes se inspiren en los principios fundamentales é inmutables de la Religión, cuando es verdadera, tan inmutables como son los axiomas que sirven de apoyo y fundamento a las ciencias.

Este espíritu acomodaticio y transigente de tales religiones, ostenta su evidente falsedad, ya que la verdad, es invariable por su misma naturaleza.

Dos y dos son cuatro ahora y siempre. El todo es mayor que la parte, hoy, ayer y mañana. Dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí, al presente, en el pasado y en el porvenir... así son inmutables los principios básicos de la moral verdadera, las verdades dogmáticas de la Religión divina.

Desde el momento en que los encargados de interpretar las afirmaciones religiosas consienten, sin protesta, sean tergiversadas, declaran implícitamente lo humano de la religión que representan, y la religión que no es divina es falsa, porque solo Dios puede establecer las relaciones entre El y los hombres, que la Religión comprende.

Con transigir la Iglesia Católica, con cuantos interpretan torcidamente sus dogmas, hubiese evitado todas las herejías, cismas y persecuciones que en el trascurso de dos mil años han sido la constante pesadilla del Catolicismo.

Ni en los tres primeros siglos del cristianismo se hubiera vertido a raudales la sangre de sus hijos, ni el Oriente la hubiera abandonado con Focio y otros ni Inglaterra hubiera cooperado al afianzamiento del protestantismo, de consentir al Papa el divorcio de Catalina de Aragón solicitado por Enrique VIII que deseaba contraer matrimonio canónico con su manceba Ana Bolena, ni en Méjico serían vilmente asesinados los católicos por el «Crimen» de oir Misa, ni hubiese sufrido la Iglesia Católica ninguna de las persecuciones que aureolan con fulgores de martir su existencia dos veces milenaria.

Pero en vez de haber contemplado desvanecidos a sus plantas los errores, herejías y cismas que para combatirla forjó la impiedad en el transcurso de veinte siglos, hubiese ya sucumbido víctima de tanto enemigo.

Tolerante y transigente la Religión Católica en lo occidental y secundario, jamás titubea cuando se trata de defender lo dogmático y fundamental, aunque tenga que atravesar nuevos y más dolorosos calvarios, aunque hubiese de recluirse nuevamente en más lóbregas y miserables catacumbas, y esa intransigencia hasta el martirio es argumento, no despreciable de que está en posesión de la verdad.

Y porque es la verdad, hállase por encima de las conveniencias individuales, colectivas y nacionales, como no sea para orientarlas, armonizarlas y salvarlas.

Por eso la Religión Católica, al bendice la nación como la familia y el individuo, condena el nacionalismo que divide los pueblos, al igual que el egoismo que enzarza a los individuos.

A diferencia de las demás religiones, tan fácilmente convertibles en instrumentos nacionalistas, la Católica haciendo honor a su título, ni es de un partido, ni de una nación, ni de una raza; los abarca todos fiel al deseo del Divino Maestro, levantando sus vuelos por encima de las fronteras, pretende hacer de todos los individuos una familia unida con los vínculos del amor divino: la familia cristiana.

Y es que solamente la Religión Católica es internacional.

ELÍAS OLMOS.

El Corazón de Jesús y España

En el noveno aniversario de la solemne consagración de España al Sagrado Corazón

Cristo Rey, a tus plantas divinas
un Monarca con fe secular,
consagró a la católica España
la tierra bendita del sacro «Pilar».

La risueña estación de las flores
nueve veces sus galas vistió
desde el día feliz que aceptaste
el trono de gloria que España te dió.

A él bajaste a curar sus heridas;
la estrechaste a tu seno de amor,
y al mirarte en sus ojos, dijiste:
«Serás de la tierra la gloria y honor».

Ante el brillo de aquella mirada,
ella al suelo su frente inclinó,
y de Cristo luchar por su gloria,
humilde, a sus plantas, rendida juró.

«Corazón de Jesús, mi bandera,
relicario de gloria inmortal,
a ostentar va tu imagen divina:
Oirás de la patria la salva triunfal».

«Alza España, El la dijo, tu enseña
invencible por siempre yo haré:
tu promesa yo acepto: en retorno,
del alma española la gloria seré».

MARGARITA LOSADA Y PARDO.

BIBLIOGRAFIA

«Teoría de las obligaciones en el Derecho moderno.» Expuesta conforme a la doctrina y a la jurisprudencia italiana, francesa, alemana, etcétera. Por Jorge Giorgi, senador del Reino y Presidente del Consejo de Estado, Traducida de la séptima edición italiana y anotada con arreglo a las legislaciones española y americana, por la redacción de la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia». (Segunda edición). Volumen I. Definición de las obligaciones, obligaciones naturales, solidarias, indivisibles, forma y prueba de las obligaciones. Editorial Reus, S. A., Madrid 1928. 16 pesetas en Madrid; 16'50 en provincias.

Cuando dábamos cuenta de la publicación de esta notable obra de Giorgi, considerábamos este suceso bibliográfico como de una extraordinaria importancia para nuestro país y augurábamos el agotamiento próximo de la edición publicada hace algunos años. Editorial Reus, que tan extraordinario éxito ha alcanzado, no ha querido que dicho libro fuera desapareciendo de la bibliografía de nuestro país. Ha comenzado una nueva edición de la expresada obra «Teoría de las obligaciones», cuyos volúmenes sucesivos seguirán rápidamente a éste, y deseamos que esta nueva edición de tanta importancia merezca el favor público como a edición anterior.

No existe en la materia de obligaciones obra tan importante en España por la importancia de las múltiples cuestiones que en ella se desenvuelven.

RADIO
SATURNO
La última novedad en receptores
Hectonino 60 pesetas
Fort
Suprime pilas y acumuladoras en corrientes alternas y continua. Sin ningún ruido. Se deja a prueba.
CATÁLOGO GRATIS
RADIO-SATURNO
Apartado 501 — BARCELONA

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Hoja del Calendario

Día 9 San Primo. Amor a la pobreza de espíritu.

UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARIÑO.—Pon flores en el altar de la Virgen; pero más que todas ellas vale un acto de virtud que ofrezcas a Nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 7 al 15 en la Catedral.

REPARACIÓN DEL DIA.—Que a las injurias hechas a Jesucristo por los enormes abusos de la Eucaristía, satisfaga el diligente amor de los fieles.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Notas financieras

Como anunciamos en anterior crónica, se ha puesto en circulación 50 millones de pesetas Deuda Ferroviaria 4 50 por ciento al tipo de 99'85 que fueron absorvidos enseguida, habiendo alcanzado ya una cotización de 101 y 105'50 como era de esperar y como ya advertimos a nuestros lectores.

La nota más saliente de la Bolsa es la liquidación de mayo habiendo encarecido las dobles sobre todo en Explosivos.

Esto demuestra lo que dijimos anteriormente respecto a la especulación. No será extraño y se habla de ello, que la Junta de Gobierno de la Bolsa adopte algunas medidas para las operaciones a plazo, exigiendo para las mismas alguna garantía.

La Gaceta del 27 publica el Real Decreto sobre admisión de efectos públicos extranjeros en las Bolsas españolas, valores que cuenten con la garantía de los Gobiernos iberoamericanos o de Sociedades extranjeras que tengan negocios en España.

ATEULUZ.

La tasa de rodaje de los carros

A los efectos del Real decreto de 2 de Marzo pasado, que exceptuó el pago de la tasa de rodaje a los vehículos de tracción de sangre destinados a trasportes de los productos agrícolas mientras tanto los vehículos como los productos sean de un mismo dueño, se ha dispuesto que se entienda por carro agrícola el destinado o dedicado exclusivamente al trasporte de los productos agrícolas, propiedad éstos y aquéllos de los agricultores, bien sean propietarios de las tierras que cultiven o arrendatarios, colonos o aparceros de las mismas, que sean arrastrados por una o dos caballerías o por una vaca, buey o yunta.

La exención de la tasa de rodaje acordada a favor de los carros agrícolas por el Real decreto de 2 de Marzo próximo pasado no tendrá efecto retroactivo en cuanto afecto al año 1927.

Todos los carros que circulen deberán ir provistos de una placa que acredite el pago de la tasa o la exención.

El Patronato del Circuito Nacional de Firmes Especiales pondrá a disposición de los contribuyentes de la manera más fácil, las placas a que se refiere el número anterior.

El valor de la placa de exención no podrá exceder de 75 céntimos, debiendo renovarse la placa cada año.

Los propietarios de carros que hayan de acogerse al beneficio de exención no podrán adquirir la placa sin acreditar que han abonado la tasa correspondiente al año 1927.

Los propietarios de los carros agrícolas, bien sean dueños de las fincas, arrendatarios, colonos o aparceros, que deseen acogerse a los beneficios de exención, estarán obligados a presentar anualmente patrón de los mismos, acompañado de declaración jurada, en la que conste la cuota del Tesoro que por territorial abonen al Estado. Si ésta excediera de 500 pesetas anuales no se los considerará incluidos en la exención.

Para poder disfrutar del beneficio de exención de la tasa de rodaje están obligados los propietarios de los carros a no emplear éstos en más operaciones que las directamente afectas a las faenas propias de su explotación agrícola, en relación con lo prevenido en el Real decreto de 2 de Marzo pasado.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate, calle Alcalá, frente a las Calatravas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Cosas del campo

Este año, tan extraordinario en lluvias, se nota más la desigualdad de los sembrados. Un declive de terreno, defiende las plantas de la excesiva humedad; y una labor honda al barbechar en el verano anterior, también mantiene las raíces lo suficientemente saneadas para que no se pudran. De una media inferior a 400 milímetros hemos llegado al metro; y téngase en cuenta que ha llovido sobre mojado, porque también fueron generosos en agua el otoño y el invierno del 26 al 27. Con la manera de cultivar de hace veinte años, utilizando el arado romano, lo habríamos perdido todo.

La grana hasta ahora va muy bien, especialmente en los trigos. Este factor es tan importante que a veces aumenta hasta un veinticinco por ciento la producción.

Desde que se publicó el Real Decreto de 30 de Abril último, dejando en suspenso la prohibición de importar trigo, los agricultores echan una mirada al campo y otra a la Dirección de Abastos. Ese dichoso Decreto con a coletilla «de poder proponerse la devolución de parte de los derechos arancelarios», le quita un poco el sueño a los que viven de la tierra, porque entraña un régimen de inseguridad y de sorpresa.

Si el tiempo abona, dentro de quince días habrá trigo fresco, y, para entonces, tal vez esté desembarcando el exótico que viene a la ventura de que le bonifiquen pesetas al que lo importe y lo triture; y cuando se suspenda la aludida disposición, que se suspende á pronto, o se le quite la coletilla de marras, entonces surgirán las alegaciones de «embarques efectuados y compras hechas con anterioridad», y a base del ofrecimiento de reducción de derechos, mutilando o prometiendo mutilar el Arancel.

Esta situación anómala convendría aclararla antes de que causa mayores daños. Ahora están en suspenso los dos sistemas; el de libertad y el de tasa. Todo se halla supeditado a unos informes de la Junta Central de Abastos y de su Dirección...

Y a nosotros, que particularmente apreciamos mucho al Sr. Bahamonde, se nos pone la carne de gallina cada vez que el Director de Abastos enfoca la Agricultura.

PEDRO CRESPO

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

CORDOBA

Los precios que han regido en el mercado en la semana última son los siguientes:

Trigo, 53 pesetas; cebada, 39; avena, 38; habas moruna, 36; ídem estellanas, 37; aceite fino, 18 la arroba; ídem corriente, 19

SEVILLA

Precios de la semana anterior en aceite de oliva: corriente, base 3 grados, de 76 y 1,2 a 77 reales arroba.

Continúa la desanimación en las compras. Tendencia a la baja.

Se han vendido algunas partidas de finos extras a 90 reales arroba. Sin transacciones con entrefinos.

Precios de ayer: aceites nuevos corrientes buenos, de 3 grados, de 77 y medio a 78 reales arroba.

VALLADOLID

El mercado de trigos no abandona su firmeza ni las otras características conocidas, de oferta contraída y demanda bastante animada. La marcha de los acontecimientos no es del todo grata ni está resueltamente definida. Y eso la obliga a una cierta actitud cautelosa en compradores y vendedores.

La molinería no puede proveerse más que en la medida necesaria para las exigencias inmediatas del negocio, y los tenedores de grano tampoco están acuciados por gran prisa en las ventas.

En partidas, y en esta plaza, pueden considerarse vigentes los precios de 52 62 y 52 90 pesetas por 100 kilos.

Procedencias de Medina de Rioseco, Fromista y Villada, a 52; de línea de Avila, a 53 pesetas, también por 100 kilos.

Los mercados al detall pagan la fanega de noventa y cuatro libras, a 90 reales (52 03).

El centeno lo ofrecen en líneas de Segovia y Ariza, a 39 25 pesetas; la cebada de procedencias diferentes, alrededor de 40, y avenas extremeñas, a 32, por quintal métrico.

SUSCRIPCION

Para costear a D Francisco Santolalla las insignias de Comendador del Mérito Civil.

Tercera lista.—Suma anterior 411 pesetas.—Don Ramón Hidalgo Ureña, 25; don Antonio Soler González, 15; don Luis Marín y Muñoz, 5; don Manuel Pastor Gómez, 5; don Fernando Serrano Lozano, 5; don Antonio Serrano Reyes, 2; don Pedro Salazar López, 2; don Alfonso Alcántara Luque, 2; don Antonio Gálvez, 3; don Juan Toseno Guerra, 1; don Francisco Sánchez Abad, 1; don Antonio Magneto Vicent, 1; don José Martín Serrano, 1; don Patricio Aguilar Cruz, 1.

Don Antonio Ruz Garrido, 1; don Antonio Torralbo Gómez, 1; don Joaquín Torralbo Burgueño, 1; don Antonio Repiso Algar, 1; don Francisco Prieto Contreras, 1; don Antonio Reyes Aragón, 1; don Salvador Pedrosa Arjona, 1; don Salvador Pedrosa Barrera, 1; don Juan Pedrosa Barrera, 1; don Alonso Ramírez Ruiz, 1; don Francisco Cabello Montilla, 1; don José Repiso Molina, 1, don Bartolomé Arrabal Guerrero, 1.—Suma y sigue, 493

La suscripción, en Córdoba, puede hacerse en los Círculos de la Amistad y de Labradores.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA

Vencidos los plazos de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las bovedillas de diversas clases que ocupan en los Cementerios de Ntra. Sra. de la Salud y de San Rafael, los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal y de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de Ramo, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen se proceda a verificar la renovación, exhumación o traslación de los restos existentes en dichos enterramientos hasta el día 20 del actual, previniéndose que, transcurrido el expresado período se procederá por la administración a verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Córdoba 6 de Junio de 1928.—PEDRO VILLOSLADA.

HACIENDA

Se ha concedido a doña Aurora Alvear Noriega viuda del coronel de Artillería don Juan Valderrama Martínez, la pensión de 3.000 pesetas, y a José Expósito Barrilero, corneta inútil, 120 67 pesetas, ambas a pagar en esta provincia.

MILITARES

Se desestiman las instancias de Rafaela Serrano Astillero, Félix Cabo Alcoba y Pastora González Pareja, que solicitaban pensiones.

& Se asciende a alférez (E. R) de la Guardia civil a don José Benítez Palacios, suboficial del 18 Tercio.

& Se despide el capitán de Caballería don Manuel Cortés, para Valencia

De Sociedad

Pasa unos días en esta don Bartolomé Cazalilla, amigo nuestro de Villanueva de Córdoba.

—En las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado, ha obtenido el número 5 nuestro comprovinciano don José Tomás Rubio Chávarri.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, recibieron ayer, día del Santísimo Corpus Christi, el Pan de los Angeles las preciosas niñas Pilarito Vázquez Heredero, Lolita Suárez de Urbina y Fernández de Castro y María de la Concepción López Gómez, del colegio de Nuestra Señora del Pilar de esta capital, que dirige la señorita María Antonia López Gómez.

Nuestra felicitación a las respectivas familias y profesora de tan angelicales criaturas, por tan fausto acontecimiento y que Dios las colme de bendiciones, teniendo en cuenta las plegarias que ante el altar elevaran al Altísimo esos angelitos cuando tuvieron la dicha de recibirlo en su seno.

—Acompañada de su angelical hija Irene, ha llegado de Badajoz doña María Rodríguez, digna esposa del jefe de negociado de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Fidel Ulloa Araujo.

—Ayer recibió por primera vez el Pan de los Angeles en la parroquial de San Francisco la encantadora niña Pilar Vázquez Heredero, hija de nuestro querido amigo don Ildefonso Vázquez, Inspector de Hacienda de esta provincia.

NOTICIAS

EN LA CATEDRAL

Celebróse ayer con gran esplendor la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Entonóse Tercia solemne. En la Misa ofició el Arcediano M. I. señor don Miguel García Ballesteros, asistido de los beneficiados don Guillermo Moreno y don Rafael García Castro.

Predicó el Maestro de Capilla don Rafael Vich Bennasar, que pronunció una oración muy notable.

Después hubo ofrenda y a continuación procesión claustral con el Santísimo bajo palio, que era llevado por el Arcediano señor García Ballesteros. Llevaban incensarios los M. I. señores don Rafael García Gómez y don Juan E. Seco de Herrera, Doctoral y Magistral, y faroles los canónigos M. I. señores don Lucas Redondo Fernández, don Francisco Bejarano, don Andrés Caravaca Millán y don Jesús B. López de la Manzanara.

En la procesión figuraba la Hermandad del Santísimo, con su Hermano Mayor el señor Jiménez Amigo.

Terminaron los cultos catedralicios con la bendición solemne con el Santísimo, que quedó de manifiesto para celebrar la octava del Corpus.

PÁGINA AGRICOLA

Como ayer fué día festivo no pudimos publicar la acostumbrada página agrícola. Hoy solo publicamos parte de ella por no ser su día y por el exceso de original.

LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

El domingo a las doce Misa en San Hipólito, a la que asistirán todos los congregantes. Durante ella pronunciará una plática doctrinal sobre el augusto misterio del Sacramento del Altar, el R. P. Director.

FUNERALES

En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio se han celebrado el día 5 del corriente solemnes funerales por el alma de doña Rafaela Gálvez Ruiz, viuda de Pavón.

La presidencia del duelo estaba compuesta por el director espiritual de la finada D. Carlos Romero Barral; su hermano don Antonio, su sobrino don Benito Gálvez y su primo don Pedro Gálvez Rodríguez.

Después de celebrado el acto religioso, fué recogido el cadáver, que encerrado en una hermosa caja de caoba con aplicaciones de plata, fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

A LA CARCEL

Ha ingresado en la cárcel para cumplir arresto José Carreras Bellarín, que en la Plaza de la Corredera se permitió molestar a una señora, haciéndole proposiciones deshonestas.

EL BANQUETE AL SEÑOR RUANO

El publicista don Francisco Ruano García nos dirige una atenta carta participándonos que por razones de índole particular renunciaba al banquete que en su honor habían organizado algunos amigos y que debió celebrarse anoche en el restorán Los Luises.

El señor Ruano muéstrase en dicha carta muy agradecido a quienes apoyaron la idea del homenaje y a los organizadores del mismo.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 30'20, a la sombra 23'40, mínima 13'40. Barómetro 745'90. La lluvia que ayer registró el pluviómetro fué 1'40. Higrómetro, 91.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Por exigencias del ajuste se publican en cuarta plana cartas de Baena, Fuente Tójar, Montoro, Peñarroya y Notas de la provincia.

MINERA

Don Miguel Poole y Cordero, vecino de Fuente Obejuna, ha solicitado se le concedan veinte y siete pertenencias de la mina denominada «Miguel», de mineral hulla, sita en el término de Montoro.

CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas: Rafaela Sanz Guijo y Francisco Huertas García, de heridas por mordedura de perro; Daniel Sepúlveda Ramos, de herida en la región frontal; Cristóbal Cid Castro, de contusión en la región dorso umbar; José Muriel Fuentes, de herida en la región parietal izquierda; Ignacio Espino Calzadilla, de herida con hematoma en la región frontal; Pedro Serrano Ruiz, de herida contusa en la región parietal izquierda; José Diéguez Pérez, de herida en la región temporal y Benita Toribio Moreno, de contusa en la región supercilial izquierda que le produjo José Clavero Ruiz en la calle Barroso, al atropellarla con la bicicleta que montaba.

DE LA GUARDIA CIVIL

Se han concedido licencias de la Comandancia de Córdoba: 20 días al cabo Enrique Ballesteros y 15 al ídem Manuel Cubero; 25 a los guardias Francisco Cernuda, Antonio Poyato, don Mariano Ruiz, Francisco Baños, Francisco Castellanos, Salvador Muñoz y Alfonso Sotillo, y diez al ídem Juan Molero.

ESTRIGNINA

Ha sido autorizado a don Julián de Damas y García Valenzuela, vecino de Granada, para que pueda colocar preparados de estrignina en la finca de su propiedad denominada Los Dávalos, en término de Lucena, al objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen.

CERERÍA

Se venden los enseres propios de una fábrica de cera, sistema antiguo. Precio económico. Darán razón: Velázquez Bosco, 11.

Del Magisterio

Por la Dirección general ha sido aprobado el contrato de la casa destinada a oficinas de la Sección Administrativa e Inspección de primera enseñanza.

—Ha cesado en la 1.ª escuela de Belmez doña Eulalia Alfaro, que la desempeñaba interinamente, posesionándose la propietaria doña Jacinta Aguilera.

—La Dirección general pide informadas las instancias reclamando material.

—La Sección de Jaén envía la credencial de maestra interina de Huelneja, a favor de doña Guadalupe López Mendoza.

—La Alcaldía de Córdoba oficiando cuenta de haberse posesionado los maestros y maestras nombrados interinamente para las escuelas creadas en esta capital y sustituta de Alcolea.

Las actividades actuales de las mujeres católicas

Con la actuación femenina en el campo católico social de nuestra patria, recibe singular relieve la noticia referente a la labor que el feminismo católico mundial viene desarrollando en la hora de ahora en todas partes.

Por creerlo de interés resumimos algunas de las actividades de la Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas y de sus Sociedades afiliadas.

En Alemania las maestras católicas están demandando del Gobierno la introducción de la enseñanza de la religión en as escuelas secundarias y mayor y mejor número de maestras para las escuelas de niñas.

En Austria, las maestras católicas están agitando la cuestión de una más extensa y mejor enseñanza de las materias concernientes a la vida doméstica y a las artes caseras.

En Inglaterra la Liga correspondiente, está procurando proveer de catequistas a los niños que han dejado la escuela o asisten a escuelas no católicas.

En Bélgica las mujeres católicas de la Liga están interesadas en conseguir las pretensiones que las mujeres austriacas se proponen obtener en su país en lo concerniente a la enseñanza doméstica.

Además la Liga organiza cada año una semana de estudios para la enseñanza de la Religión. En la última celebrada asistieron unos doscientos miembros de las órdenes que se dedican a la enseñanza y muchas maestras.

En el Canadá la Liga procura aminorar los efectos de la enseñanza que las distintas escuelas no católicas dan a título gratuito, tanto en la primaria como en la secundaria.

En Francia, las Ligas Patrióticas de francesas están oponiéndose al propuesto sistema único de Escuela Oficial o del Estado.

En Noruega, las mujeres católicas organizadas, procuran y demandan que el auxilio de bienestar público alcance también a los niños católicos y que mucho de los libros de texto sobre Historia que se usan en las escuelas, sean revisados y mejorados.

En Polonia el feminismo católico está interesado directamente en la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y tiene una excelente organización de Catequistas.

En Suiza están sosteniendo las Ligas de Mujeres Católicas verdaderas batallas para conseguir que sean las mujeres las que enseñen en las escuelas para niñas y como en otras partes, que se preste oficialmente mayor atención a la ciencia doméstica.

En España, por último recientes están las Asambleas Femeninas de Barcelona y Valencia, así como las demás campañas que por la enseñanza religiosa obligatoria y por la moralidad pública han emprendido las mujeres católicas de casi toda la Península.

ESEDEPE.

Por Teléfono

Extranjero

Fiesta

Roma.—En la Basílica de Santa María ha celebrado una fiesta la colonia española.

Asistió el Cuerpo diplomático.

Actos criminales

Shangai. — Ha hecho explosión una bomba en un arsenal.

El hecho ha sido intencionado.

Shangai.—Unos individuos dispararon contra un general, sin herirle.

Complot

Lisboa.—El diario «Las Noticias» dice que según una información recogida en la Dirección de Policía y por otros informes facilitados en el ministerio del Interior, se ha sabido que algunos elementos militares, en unión de otros civiles, preparaban un nuevo movimiento revolucionario.

Ayer tarde, de la casa del doctor Méndez, que actualmente se encuentra en París, fueron detenidos el capitán Aragau y segundo teniente auxiliar del Cuerpo de Sanidad de la Armada señor Mella como miembros del Comité revolucionario de la Marina.

Locut

Belgrado.—Se ha declarado el lockout a tres mil mineros.

Entre príncipes

Bucarest.—La princesa Elena piensa solicitar el divorcio acusando a su marido el príncipe Carlos de haberla abandonado.

El «Italia»

Roma.—El «Cita di Milano» dice que ayer ha recogido señales confusas del «Italia», según las cuales aterrizó en tierras de Francisco José.

A bordo del «Citta di Milano» se halla un hermano de Nobile que confía en encontrar a este.

El aviador Holm no ha podido continuar su viaje de exploración.

CARRATRACA

AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de la naturaleza ARTRÍTICA O HERPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga).
Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.
Médico del Establecimiento: DR. FELIX PARACHE.
Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

GRAN REALIZACION

Por reforma de negocio se LIQUIDAN A PRECIOS BARATÍSIMOS todas las existencias de

La casa Nicolás Guirao

PRECIOS DE VERDADERO SALDO

Gondomar, 10

EL GRUPO MOLINO

BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

produce masa suficiente para el entrenimiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad A M O Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

VINOS BENAVIDES BURGOS

El Carpio

Se halla vacante la plaza de Sacristán Organista con casa y buena dotación. Pidan informes al señor Cura Párroco dentro de la primera quincena de Junio. 10-5

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 85 Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2007

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Enrique Coscollar y Ruiz de Salas

ABOGADO

Que falleció en Montilla el 13 de Junio de 1927

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S S.

R. I. P. A.

El día 9 del corriente comenzará un turno de Jubileo en la Iglesia de San Agustín, auxiliar de la parroquia de San Francisco Solano; desde el día 6 al 10 se celebrarán Misas en el Convento de Santa Ana y además del 9 al 13 se aplicarán el mayor número posible de Misas en todas las iglesias de esta ciudad de Montilla, en sufragio de su alma.

Su viuda doña Carmen de la Puerta y Saavedra; hijos políticos; hermana doña Trinidad Coscollar, Viuda de Salas, padre político, el Excmo. Sr. Marqués de Cardeñosa; hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos, encomienden su alma a Dios en estos cultos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

V ANIVERSARIO.—Rogad a Dios en caridad por el alma

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Rafael Carbonell y Muñoz

Teniente de Regulares, Cruz Laureada de San Fernando, Cruz Roja del Mérito Militar, Medalla de Africa, Caballero de la Real Congregación Militar de María Inmaculada

Herido en el combate de Tizzi-Azza el 5 de Junio de 1923 y fallecido gloriosamente por la Patria el 9 del mismo

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 9 del corriente, desde las ocho en adelante, así como la solemne con Manifiesto a las nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus afligidos madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir a dichos sufragios y encomendarlo a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	77'00
Deuda exterior 4 por 100	91'20
Deuda Amortizable 5 por 100. 1920	96'60
Deuda Amortizable 5 por 100. 1917	95'50
Banco de España.	590'00
Banco Central.	215'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	241'00
Compañía anónima Mengemor fin	265'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'75
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'35
Francos	23'70
Libras	29'31
Dólares	5'96
Liras.	00'00

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy no publica disposición alguna de interés.

Estella

El Marqués de Estella ha sido visitado hoy por el Dr. Quintana y el Director general de Sanidad señor Horcada.

El Presidente había experimentado algún alivio en su dolencia.

Es posible que hoy pueda abandonar el lecho.

Ossorio

El señor Ossorio Gallardo ha enviado una carta a los periódicos, comentando un folleto sobre política arancelaria de España.

Dice algunos hombres bien intencionados se han decidido a realizar una propaganda para que triunfe la doctrina política que sustentó don Antonio Maura.

En el orden social esos hombres seguirán la doctrina que sustenta el grupo de democracia cristiana.

Conflicto

Bilbao.—Una comisión de pescadores de Bermeo ha visitado al gobernador para hablarle del conflicto pesquero.

En honor de Valera

Esta mañana se ha verificado la inauguración del monumento al autor de Pepita Jiménez, el egabrense ilustre.

A tal efecto llegaron de Cabra el alcalde don Felipe Solís Villechenous, acompañado del secretario de aquel Ayuntamiento don Rafael Moreno de Hoz y del director del Instituto don Manuel González Meneses, con otras distinguidas personas que forman la comisión egabrense.

El acto ha resultado brillantísimo.

El monumento se debe al sobrino del finado señor Coulant Valera.

Al acto asistieron las más altas personalidades literarias.

El conde de las Navas, presidente de la comisión organizadora, pronunció un discurso resaltando la personalidad del autor de «Juanita la larga».

Francos Rodríguez estudió la personalidad del autor de «Parsondes».

La señora Serrat, hija del helenista y ático escritor, descubrió el monumento, que se hallaba envuelto en la bandera española.

Universidad

Badajoz.—Se ha acogido con gran cariño la idea de que para evitar la rivalidad entre Cáceres y Badajoz se cree una Universidad en Mérida.

Ecos palatinos

Al llegar a Roma el ministro del aire Italo Balbo ha telegrafiado al Rey de España dándole las gracias por las atenciones habidas en nuestro país con los tripulantes de sus hidros.

El Rey ha contestado con un telegrama muy cariñoso.

Guadalhorce

Al salir hoy de Palacio de despachar con el Rey el conde de Guadalhorce le preguntaron detalles del conflicto minero de Asturias.

El ministro dijo que no había tal conflicto sino un pequeño stack de carbón al que se daría salida prontamente.

Crédito Agrícola

La Junta de Crédito Agrícola ha acordado conceder dos préstamos de 300.000 pesetas a dos sindicatos agrícolas de Coria y de Ciudad Real.

Más de Estella

El marqués de Estella se encuentra en cama en el ministerio de la Guerra.

Ha despachado con su secretario únicamente.

Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento.

Los ayuntamientos que quieran acogerse a los beneficios de la disposición de 9 de Junio de 1925 sobre abastecimiento de aguas ha de elevar una solicitud en la forma en que ahora se dispone.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales de Murcia,

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de montes a don Antonio Escudero.

Idem a don Jesús Briones.

Autorizando a subasta de obras de carreteras que han de llevarse a cabo en el actual ejercicio.

Idem la reconstrucción de puentes y obras de fábrica en carreteras del Estado.

Idem las obras en trozos únicos de enlace o grupos que sean precisos para la continuidad del tráfico.

Concurso para los trabajos de explanación, obras de fábricas y túneles del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Aplazada

Se ha aplazado indefinidamente la boda de la señorita Nini Castellanos y don Miguel Primo de Rivera.

A los cordobeses

El alcalde de Cabra, que como decimos antes ha llegado en representación de su pueblo para asistir a la inauguración del monumento a don Juan Valera, depositará mañana, a las siete de la tarde, una corona en representación de Cabra, a los pies de la estátua del gran escritor.

Invita a todos los cordobeses que quieran acompañarle a dicho acto y singularmente a los que en Madrid residen.

De la Asamblea

Esta tarde se han reunido en la Asamblea las secciones de educación, para estudiar la ponencia de la reforma universitaria; de Acción Social, para estudiar la propuesta de Aunós sobre organización científica del trabajo, y la de leyes para estudiar el estatuto de Prensa.

Seda

La comisaría de la seda dice que ha sido acogido en toda España con gran entusiasmo por los elementos agrícolas el proyecto de multiplicar las plantaciones de morera y repoblar viveros.

En 1929 se plantarán tres millones de moreras.

Además se repartirá semilla de primera calidad.

Barcelona

Defunción

Ha fallecido el general de brigada don Luis Capdevila.

Fiesta

Hoy se ha celebrado una fiesta conmemorativa en Garriga, en sufragio y honor de los mártires de la independencia española.

Donación

El gobernador civil ha elogiado ante los periodistas al concejal Garriga por la donación que ha hecho de una casa.

Es un rasgo que merece perpetuarse.

Causa

El lunes comenzará a verse en esta Audiencia la causa instruida por el delito de homicidio, cometido en la persona de un guardia en Badalona, con ocasión de unas elecciones parciales de diputados a Cortes.

Estupefacientes

En la calle del Cid ha sido detenida Teresa Garibay, en cuyo poder se encontraron varios frascos de cocaína.

Notas eclesiásticas

Obispo

Está acordado que el nuevo Obispo de Vitoria, doctor don Mateo Múgica, tomará posesión de su cargo en la primera quincena del presente mes, haciendo su entrada en la diócesis el día 24.

Canónigo

Tras brillantes oposiciones ha sido elegido Canónigo Lectoral de Gerona el Dr. don José Costa, catedrático de Teología dogmática de aquel Seminario, el cual se ha posesionado de su cargo.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no publica hoy ninguna disposición de interés general.

Crónica negra

Cádiz.—Cuando se disponía para venir a esta capital, desde el Puerto de Santa María, el vapor «Cádiz», cayó al agua el patrón Antonio Cruzón, desapareciendo, por lo que se cree ha perecido ahogado.

Sevilla.—En Santillana, Miguel Blanco, mató a su esposa Encarnación Escobar. Se desconocen los móviles del parricidio.

En Alcolea del Río un sujeto que examinaba un arma de fuego, tuvo la desgracia de que se le disparara ésta, matándolo.

Valdepeñas.—En Solana ha muerto una joven llamada María Juana Rodríguez, de 16 años, la cual estaba sometida a un tratamiento que mediante el pago anticipado de 200 pesetas le había ordenado una curandera muy conocida en estos alrededores.

El médico don Miguel Cepillo se negó a facilitar el certificado de defunción.

Las vísceras han sido enviadas a un laboratorio.

Barcelona.—Al subir a un autobús en marcha un individuo, chocó contra un poste, fracturándose la cabeza y quedando muerto en el acto.

Pamplona.—En un pueblo de esta provincia un automóvil guiado por Vicente Vidal arrolló a una niña matándola.

El chofer puso el coche a toda marcha para huir, pero en su aceleramiento chocó contra un muro y resultó herido el chofer, así como dos franceses que iban en el carruaje.

Infiesto.—Una camioneta de viajeros volcó en el camino de Covadonga, resultando cinco heridos.

Goya

Teruel.—Corteada por la Diputación se ha descubierto una lápida conmemorativa dedicada a Goya.

Krone

Zaragoza.—Al ser desmontado el circo Krone se escapó un búfalo que recorrió los barrio de Portillo y de San Ildefonso, produciendo en ellos verdadera alarma. Fué capturado por empleados de dicho circo.

Jura

Ceuta.—Han jurado la bandera los reclutas. Millán Astray, los arengó.

Agüero

Bilbao.—El diestro Agüero ha sido reconocido por el Doctor San Sebastián el cual le ha encontrado una nueva herida y luxación en el peroné.

Tiene además Agüero falta de vitalidad en los músculos.

Tardará en curar, pues tiene la pierna izquierda muy sensible.

Barcos

Ferrol.—A mediados de mes llegará el barco escuela de guardias marinas y el crucero «Cataluña», para ser pintados y limpiar fondos.

Bilbao.—Entró de arribada forzosa el yate inglés «Coyla».

Desgracias

Don Benito.—Se celebró ayer la procesión del Corpus.

Al entrar en el templo un descuido sufrido por una niña de primera comunión hizo que se le prendiera fuego a sus velos.

Se produjo gran alarma. El público abandonó el templo en medio de enorme confusión.

Varios niños resultaron con lesiones.

La niña resultó con quemaduras en la cara y cuello.

Castellón.—En la cabalgata figuraba ayer una carroza con niñas vestidas de labradoras. Volcó la carroza, se produjo alarma pero no hubo desgracias.

Fiestas

Palencia.—A causa de la lluvia se desanimaron los festejos.

En el concurso de bandas obtuvo el primer premio la de Ponferrada y el segundo la de Coca (Segovia).

Mañana habrá en el Teatro Principal función de gala.

Agüero ha telegrafiado que no puede venir a causa de sus heridas.

Le sustituirá Gitanillo de Triana o Julio Mendoza.

Conferencia de Maura

Sevilla.—D. Miguel Maura ha dado una conferencia en el Ateneo.

He aquí un extracto de la misma:

Vengo a hablar de política, nada más que de política.

Llevamos cinco años de un silencio obligado y esto ha sido un gran mal para el país, porque la opinión ha estado apartada de la vida política, sin más conocimiento de ella que el que le daban las notas oficiosas de puño y letra del mismo dictador.

Se ha llegado a decir por el Gobierno del nuevo régimen que la política es una cosa nefanda, y el Gobierno ha tenido que hacer política y abrir la espita para que se hable de ella.

Así en cuanto se ha entreabierto la puerta yo he pasado por ella, y aquí estoy para hablar.

Es hora de meditación. Quiero que juntos reflexionemos sobre el momento actual. Desde la Restauración acá no ha habido un momento más grave para la patria.

El problema a tratar consiste en lo siguiente:

El 13 de Septiembre barrió un régimen que estaba muerto,

El régimen estaba bien barrido, hay que reconocerlo así.

Las Cortes hacían los Gobiernos para luego deshacerlos.

Al hablar del régimen hablo de las cosas no de las personas.

El régimen actual es transitorio, pues nada es más incompatible con la monarquía que la dictadura.

Pues si el pasado no puede volver y el presente es transitorio—se pregunta—¿qué debe venir y cuándo?

Para hallar una respuesta a estas preguntas, estudiemos al gobernante, al gobernado y a la Corona.

Después de cinco años de permanencia en el Poder del señor Primo de Rivera, tenemos derecho a juzgarlo. Antes del 13 de Septiembre del 23, era un soldado; más vino el golpe de Estado, y barriendo al antiguo régimen, ejerció el poder absoluto.

Si le hubieran dicho al principio que iba a gobernar cinco años, hubiera dicho que no tenía preparación para ello, y ha gobernado bien; no digo legislado bien. Ha demostrado que es un gobernante enorme, pues ha ejercido la dictadura más elástica, sin hacer sangre.

Debemos apuntar entre sus aciertos la solución del problema de Marruecos y el restablecimiento de la autoridad.

El régimen que se fué y que no debe volver era malo; pero casi todos sus hombres eran honrados, dichos y se inspiraban siempre en el interés de la Patria. La mayoría murieron en la pobreza.

Así, que no hay derecho a recriminarlos.

Si el señor Primo de Rivera—continuó—dijera que al tratarlos así se había equivocado, estoy seguro de que muchos volverían a laborar en bien del país.

El general Primo de Rivera, con todo ello, ha llegado a hacer saber que España es el país más gobernable del mundo y además que puede ser gobernado con orden.

De lo anteriormente dicho, se puede sacar la consecuencia de que al lado del Gobierno están las fuerzas de la Unión Patriótica. Son pocas o muchas, yo creo que no son nada; pues los partidos no se hacen en el poder, sino para el poder.

También están al lado del Gobierno todas esas gentes que están bien avenidas con el orden, pero que no se molestan en ejercer los derechos de ciudadanía.

Es su contrario lo que significaba algo en la política española; todas las fuerzas liberales y la enorme masa del socialismo español, la fuerza más bien organizada de España.

Sobre este terreno—dice—tiene que edificarse el nuevo régimen político español.

Y hablemos—agrega—de la Corona. Es natural que ni por tradición de mi apellido ni por justicia, podría yo decir nada en su menoscabo.

De todo lo anterior al 13 de Septiembre, no queda en pié más que ella.

La Corona representa la permanencia de la vida política española, la tradición, el presente y el porvenir.

Al Rey se le presentó el 13 de Septiembre un Poder público deshecho y un ejército unido, que reclamaba la gobernación del Estado, é hizo lo que debió.

Hasta hoy ha sido impecable la conducta de la Corona; puede defender a un estudiante de Derecho del primer año.

Pero después de estos cinco años de nuevo régimen no le queda opción a la Corona.

Más, entonces, ¿cuál será la nueva legalidad.

No puede ser el pasado.

Pero como está al raso la soberanía nacional, hay que preguntar: ¿será la Monarquía o la República?

La discusión sobre las ventajas de la Monarquía o de la República no es posible hoy, porque no hay opción.

En España está castrada hasta la anarquía.

Y no habiendo ciudadanía, ¿quién puede pensar en la República?

El fracaso del maurismo—agrega—estuvo en la falta de ciudadanía de las gentes.

Hay, pues, que edificar sobre la Monarquía.

Hay quien predica el absolutismo. Más nadie puede predicar en serio eso.

El nuevo régimen debe constituirse con una representación nacional, cerca del Rey. La Monarquía, con las Cortes. La libertad, no la individualista de antes, sino con el fin de servir a la colectividad. La libertad limitada por la autoridad. Pero ¿por qué autoridad? La de la ley legítimamente promulgada y hecha por un Parlamento. Un Parlamento en que desaparezca la votación política. Y más que legislativo fiscalizador.

En la democracia al uso de antes—añade—la omnipotencia del Parlamento anulaba al Poder ejecutivo. Mas, ¿cómo se puede llegar a la solución justa que deseamos? La legalidad de España tiene que venir a través de unas Cortes, que sean obra de todos, y en un ambiente armónico de unas Cortes legítimamente constituidas.

Tengo—dice—una fe ciega en el porvenir de España; pero me alarman ciertos escritos en que se aboga por la continuación del actual régimen.

El señor Maura fué muy aplaudido y felicitado.

TOROS

En Madrid

Corrida del Corpus, suspendida ayer. Toros de Santa Coloma para Barajas, Posadas y Torres.

Primero, negro. Bien en quites los espadas, singularmente Torres.

Barajas torea adornado. Se registran dos naturales. Un pinchazo, un volapié y el puntillero acierta a la séptima.

El segundo es cárdeno. Posadas dá unas verónicas con temple.

Encuentra al toro difícil a la hora de la muerte.

Dá sin embargo pases en redondo y de pecho para una estocada y un volapié, por lo que escucha una ovación. (Sigue la corrida).

Plaga en los olivares

Esta tarde han estado en La Carlota el vicepresidente de la Cámara Agrícola don Antonio Zurita Vera, el ingeniero don Luis Merino y el secretario de la Cámara señor Bernier para ver una plaga que se ha presentado en los olivares.

Titirimundi

Semanario infantil

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

VIAS URINARIAS.—CIRUGIA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CASANA-DENTISTA Marqués del Boil, 2 CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Número suelto 10 Céntimos

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 21—Teléfono núm. 123

Suscripción SEIS PESETAS TRIMESTRE

Tarifa de anuncios y esquelas mortuorias en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio interesado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio interesado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'35.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por ... Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'20, y para la 4.ª, 0'15.—Anuncios especiales o que sean elegidos por ... en o, dígito de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez acoplada la publicación de los mismos, y ... de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 25 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de esquela: una columna, en 1.ª plana, ocupando las dos primeras columnas ... del ... día; ocupando las siguientes columnas, 60; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, ... —En 3.ª ... tres columnas: En 1.ª plana, 100 pesetas; en 2.ª, 100 y en 3.ª, 60. Anuncios en la Sección Religiosa ... excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción; Plana entera, 1.500 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, ... pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 25 por 100 de descuento y por los anuncios ... página 5 pesetas. Exceptúanse las de una plana o media, cuyo precio ... y ... pesetas.

Débiles tomad el acreditado **Elíxir Callol** Es { rápido científico agradable } que da Vida y Juventud

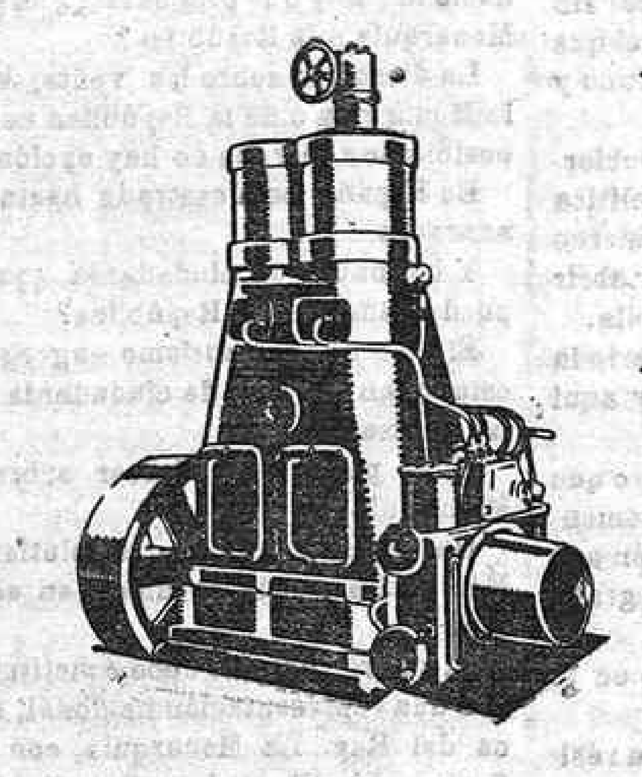

MOTORES DIESEL "JUNKERS"

LOS MÁS PERFECTOS Y MEJOR CONSTRUIDOS

Sin culatas. Sin válvulas.

SIN COMPRESOR. EMBOLOS DOBLES

Arranque instantáneo en frío sin otro medio auxiliar.

ALTO RENDIMIENTO. — FÁCIL MANEJO.

Reducido gasto de combustible y engrase.

Representante general para España:

Pablo ZENKER. Madrid.

Mariana Pineda, 5, Apartado 325

Dorados. - - Restauración de Imágenes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castro, 6 - Córdoba

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Salina, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina

Línea a New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes de lujo. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como comercio, deseen hacer los exportadores.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Primo.

Jubileo Circular.—Mañana en la Catedral

Toques de Alba. A las 4,00.

Toques de oraciones. A las 9,00

Toques de ánimas. A las 10.

Esclavas.—Todos los días mañ le Regla.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y media y por la tarde a las seis.

Sermones que han de predicarse en este mes.

Día 9, Por la tarde, Triduo eucarístico el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

Día 10, por la mañana D. Fernando Aguilar. Por la tarde el M. I. Sr. Canónigo Doctoral.

Día 13, San Antonio de Padua el M. I. Sr. D. Tobías Vargas, penitenciario.

Día 15 fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, el beneficiado D. Tiburcio Galán de Mera.

Día 24, San Juan, el beneficiado D. Juan Aguile.

Día 29, Festividad de San Pedro y San Pablo, D. José María Molina Moreno. Beneficiado.

Real Iglesia de San Pablo.—Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días por la mañana, a las 7' y 30 se hará el ejercicio del mes del Divino Corazón. los días festivos será a las 7.

San Hipólito.—Mes del Sagrado Corazón en la misa de nueve con meditación y comunión.

San Pedro Alcántara.—Solemne Novena que las Religiosas Terciarias Franciscanas dedican a San Antonio de Padua. Del 5 al 13, a las siete menos cuarto de la tarde exponiendo S. D. M. acto seguido se rezará la estación al Santísimo, Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la Novena, coplas al Santo, Motete al Santísimo concluyendo con la reserva. Costea los cultos de mañana D. Manuel Enriquez Barrios.

El Carmen (Puerta Nueva).—El Viernes, 8 comenzará la Novena al sacratísimo Corazón de Jesús.

El Domingo 10, segundo Domingo de mes, a las 8 y media Misa de Comunión general y por la noche Sermón y Procesión de Escapulario con Indulgencia Plenaria.

Se ruega a los Hermanos del Sto. Escapulario que asistan a tan devotos Ejercicios.

Padres de Gracia.—El domingo ejercicio mensual de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Stmo. Cristo de Gracia. Por la mañana a las nueve Comunión General. Por la tarde a las 7' y 30, los ejercicios con sermón a cargo de un R. P. Trinitario

A las seis de dicha tarde celebración de Junta Directiva.

Santa Marta.—Novena al Sagrado Corazón. A las 5'45 comienza el jubileo y a las 7 30 los ejercicios de la novena con sermón por el R. P. Antonio Monje C. M. F.

El Corpus.—Continúa el Octavario con misa solemne a las 8 y ejercicio vespertino a las siete y media. El jubileo de mañana lo costea D.ª Agustina Fernández.

Esclavas.—Todos los días a las 6, y 30 con manifiesto. Ocupará la Sda. Cátedra el R. P. Luis Gonzaga Navarro de la Compañía de Jesús, de la Imperial Residencia de Toledo y se terminará con la bendición Solemne del Santísimo.

El día del Sagrado Corazón habrá misa solemne a las 10.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	20 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	28 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	13 40
Temperatura mediana a la sombra y al aire libre	18 40
Oscilación	10 00
Agua de lluvia en milímetros	1 40
Agua evaporada en milímetros	4 00
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0º	745 90
Temperatura a la sombra	15 00
Temperatura de termómetro humedecido	14 20
Tensión del vapor	11 60
Humedad relativa	91 00
Estado del Cielo	Cubierto
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	282 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, *Rafael Vázquez*.

Certificados penales

Ultimas voluntades. Tramitación rápida toda clase documentos. Iglesias. Valverde 1, cuadrupº. Madrid.

GRANJA EULALIA

Se venden 55 cerdos para engordar, con peso de 4 a 5 arrobas, vacas de leche en producción, semilla de alfalfa y semilla de cardos, clase superior.

Informará en la finca y en Córdoba calle Blanco Belmonte, número 59. Pedro G. Herrero.

ARRIENDO

piso bajo calle Fernando Colón número 13, (antes Ceniza). Para condiciones Almacenes Hierro Aragón.

ZOCALO

de azulejos sevillanos se vende; nuevo, embalado, con descuento de 5 por 100 del precio factura. Alfonso XIII, 52, farmacia, Córdoba.

RELOJES A PLAZOS

Hasta 15 meses de crédito. Extenso surtido en relojes de bolsillo, pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulsera, medallas, pendientes, sortijas, cubiertos y artículos de platería. Relojería Royal. Alfonso XIII, 35, Descuento a revendedores.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces, exigid

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 3.—Madrid

Montoro

En la parroquia de San Bartolomé se ha celebrado el mes de María con una solemnidad inusitada.

El día 12 comenzó la solemne novena a la Virgen de Lourdes. El altar estaba espléndidamente adornado con derroche de luces y de flores.

Durante la novena un nutrido y selecto coro de lindísimas jóvenes ha cantado con gusto insuperable escogidas plegarias.

El día 20, último de novena, fué la comunión general, en la que recibieron el Pan de Vida más de doscientas almas.

El panegírico estuvo a cargo de nuestro querido párroco don Antonio Ramírez Linares, que fué muy felicitado por su elocuente oración.

Por la tarde fué la procesión solemnísima. En todas las casas del trayecto lucían preciosas colgaduras.

La banda municipal interpretó varias marchas de su escogido repertorio. También se oían de vez en cuando algunos coros populares que las jóvenes entonaban en honor a la Virgen María.

Reciban la más cordial felicitación las celosas y virtuosas jóvenes que componen la Junta de la Asociación, señoritas Manuela Romero, Julia Baena y Teresa Aljama, presidenta, tesorera y secretaria, respectivamente, que han visto premiados sus desvelos y aumentado de un modo considerable el número de Hijas de Lourdes.—X.

BAENA

DE REGRESO

Han llegado de Marmolejo, en donde han estado tomando aquellas medicinales aguas, el distinguido caballero don Francisco Eguilaz Castillejo, y su bondadosa señora doña Dolores Ariza é Hita. Nos alegramos les hallan sentado bien.

BAUTIZO

El día 25 del pasado mes recibió las regeneradoras aguas del bautismo un hijo de nuestro amigo don Higinio Garrido Fuentes, Subdelegado de Farmacia y de la caritativa señora doña Adolfina Ruiz Santaella. Púsosele por nombre Francisco, siendo su madrina en representación de la abuela materna a Srta. Laura Ruiz Santaella, y el ministro bautizante el señor cura párroco de la de Santa María la Mayor. Que sea enhorabuena.

DIFUNCIÓN

Víctima de grave enfermedad ha fallecido el día 28 del pasado, en Granada, el ilustrado jóven don Ezequiel Fernández Vallejo, muy querido y apreciado en ésta por sus buenas cualidades. A sus respetables padres don Ezequiel Fernández Bautista y doña Paulina Vallejo Chavarri, le damos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.—CORRESPONSAL.

PEÑARROYA

PROCESION DEL CORPUS

Con gran concurrencia de fieles y asistencia de las autoridades Municipales, Civiles y Militares se ha celebrado la procesión tan solemne que en este día se celebra, habiendo recorrido las principales calles de esta población.

Esta noche dará principio la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús. El altar donde se destaca el sacratísimo Corazón está preciosamente adornado con gran gusto, como todo lo que dirige nuestro celoso párroco y lo mismo la señora Presidenta de esta asociación doña Ana Mohedano de Ramírez. En el altar hay unas cincuenta luces eléctricas, resultando hermosísimo y con sumo gusto.

DE VIAJE

Regresó de la capital después de haber sido aprobada del sexto año de Música, la señorita Fabiana Amaro Muñoz.

Felicitamos tanto a la aprobada como a sus padres don Arturo Amaro y doña M.ª Nieves Muñoz, como igualmente a su familia.

Regresaron después de pasar temporada en el campo nuestro digno médico don Fermín Horrillo Infante acompañado de sus hijos Fernando, Julia y Rosario.

También regresaron de su hermosa finca el Espartar, nuestro buen amigo don Manuel Mohedano Gómez y su digna esposa doña Saturnina Mohedano y Mohedano, acompañados de la Srta. Elena Mohedano y Mohedano.

Sean bien venidos.—*Corresponsal*.

Fuente-Tójar

MARCHA

Marchó a Nueva Carteya donde ha sido destinado el pundonoroso párroco que fué de ésta parroquia de Nuestra Señora del Rosario, don Antonio Salas de la Torre.

A despedirlo salieron hasta las afueras del pueblo muchos feligreses y numerosos amigos del Sr. Salas, demostrándoles de esta manera las simpatías y cariño que supo conquistarse en éste vecindario en el corto tiempo que estuvo entre nosotros, lamentando muy de veras su ausencia y esperando que Dios le conceda en su nuevo cargo todo género de venturas y mucho éxito en su cristiana misión.

BIENVENIDO

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al nuevo cura párroco D. Doroteo Barrionuevo Peña, excelente sacerdote que viene revestido de bondad sin límites y adornada su persona con las bellas cualidades de caridad y buen corazón, que ponen de manifiesto las buenas obras del sagrado ministerio a que pertenece.

Mucho nos congratulamos de tenerlo entre nosotros esperando que su labor sea tan fructífera y beneficiosa como la de su antecesor, en bien de la pecadora humanidad.

PROCESION

El día 2 del corriente salió procesionalmente S. D. M. para administrar a los enfermos impedidos el Santo Viático.

Era portador de la sagrada forma el párroco Sr. Barrionuevo, acompañándole en tan solemnísimo acto infinidad de señores y un nutrido coro de niñas que cantaban himnos con gran maestría y perfección, resultando el religioso acto tan brillante como conmovedor; igualmente acompañaban a S. D. M. las autoridades y los niños de las escuelas nacionales con sus respectivos profesores.

Las calles del tránsito lucían preciosas colgaduras y al paso de la procesión arrojaban desde balcones y ventanas gran cantidad de flores que pronto convirtieron el suelo en una tupida alfombra.

Terminado de administrar el Santo Sacramento al último impedido la comitiva religiosa volvió a la parroquia, entrando solemnemente en ella a los acordes de la marcha real, interpretada por una brillante orquesta.—T. PÉREZ.

Notas de la provincia

AHOGADA

En el término de Priego ha perecido ahogada Agustina Sillero Montes, creyéndose se trata de un hecho casual.

EL DEMONIO LAS DISPARA

En la finca «Loma de la Higuera» se hallaba examinando una escopeta Juan Muñoz Molina. El arma se disparó y los proyectiles le alcanzaron, produciéndole heridas graves.

ESTAFA IMPORTANTE

Don Juan Pino García Hidalgo, vecino de Puente Jenil, comisionó a Rafael Casares Luna (a) Chicharro, para que le cobrara el importe de mil arrobas de aceite que había facturado y vendido en Sevilla al Marqués de Romero de Toro, de quien recibiría 21,000 pesetas de su importe.

El Chicharro realizó la operación, marchando desde Sevilla a Cádiz en unión de la citada cantidad, suponiéndose que pretenda embarcarse en dicho puerto con rumbo a América.

SE CAE DE UNA CABALLERÍA

Manuel Plaza cayóse de una caballería en Lucena y sufrió fractura del brazo izquierdo.

(c) Ministerio de Cultura 2007